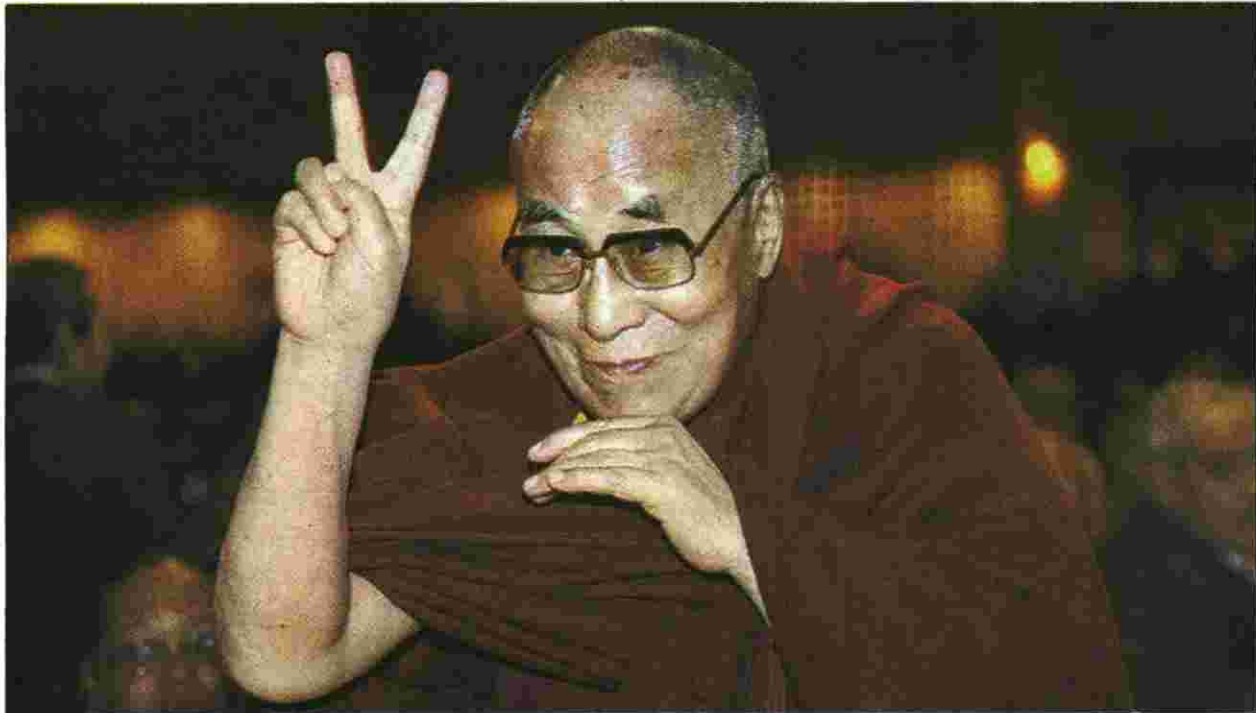




Jornaleros, campesinos o trabajadores domésticos son en su mayoría personas de piel oscura y no de piel clara

Prevalece en México discriminación por origen étnico o su raza



Patricia Carrasco

En México, pese a que es un país pluriétnico y multicultural, prevalece la discriminación por origen étnico o su raza. El estudio comparativo Etnicidad y Raza en América Latina revela que la discriminación por el color de piel en países como México, Perú, Brasil y Colombia influye en el desarrollo laboral entre personas que tienen el mismo grado de escolaridad.

Por ejemplo, los universitarios de tez clara tienen 11 por ciento más probabilidades de obtener empleos mejor remunerados en comparación con quienes tienen la piel oscura, cuyas posibilidades son de 4 por ciento.

Durante su participación en el seminario internacional Imaginarios Nacionales en México y América Latina: discriminaciones y desigualdades, Edward Telles, académico de la Universidad de Princeton y coordinador del estudio PERLA (por sus siglas en inglés), destacó que 65 por ciento de los mexicanos encuestados se declaró como mestizo, 11.9, indígena, 13, blanco y casi 3 por ciento negro o mulato; pese a

que algunos hablaban alguna lengua indígena o tenían padres hablantes de un idioma nativo.

Especialistas que participaron en el proyecto revelaron que 67 por ciento de los mexicanos encuestados afirmó haber presenciado actos de discriminación por motivos económicos o de pobreza en México, Brasil, Perú y Colombia, países latinoamericanos con un porcentaje elevado de población indígena, dijeron.

Sus conclusiones señalan que 55 por ciento de los entrevistados en nuestro país afirmó haber sido testigo de actos de discriminación por color de piel.

Inclusive en México las actividades de jornalero, campesino o trabajador doméstico son realizadas, en su mayoría, por personas con piel oscura (49 por ciento), contra 24 de piel clara. Esta es la mayor diferencia con respecto a otros países, pues en Brasil la proporción es de 24 contra 13 por ciento, en Colombia es de 35 vs 29 y Perú es de 12 contra 7 por ciento.

Estas conclusiones forman parte de cinco años de investigación de PERLA, elabo-

rado por la Universidad de Princeton, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, (CIESAS), Conacyt, Fundación Ford e instituciones académicas de los países participantes.

En la presentación también estuvieron Ricardo Bucio Mujica, presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; Agustín Escobar Latapí, director General del CIESAS y Eviel Pérez Magaña, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas del Senado.